

PROPUESTA EDH 1





PROPUESTA EDH 1

Programa de capacitación básica en Derechos Humanos “Peter Benenson”

1. ¿En qué consiste?	El Programa de capacitación básica en derechos humanos lleva el nombre “Peter Benenson”, fundador de la organización internacional, ganadora del Premio Nobel de la Paz en 1977, por contribuir a afianzar la libertad, la justicia y, con ello, también la paz en el mundo” y consiste en una propuesta de educación en derechos humanos no formal en 4 módulos de contenidos principales: Introducción a los Derechos Humanos, Sistema Universal de Protección de DDHH, Sistema Interamericano de Protección de DDHH y Activismo y defensa de derechos humanos. La propuesta de capacitación es posible adaptarla a diversas modalidades, tanto virtuales, presenciales o modulares y se alinea a los procesos y acciones de educación en derechos humanos promovidos por Amnistía Internacional que responden a cinco propósitos fundamentales: • Promover la igualdad. • Prevenir los abusos contra los derechos humanos. • Abordar las causas subyacentes de las violaciones de derechos humanos. • Combatir la discriminación. • Mejorar la participación de las personas en procesos democráticos de toma de decisiones.
2. Objetivos	Objetivo General: Promover los derechos humanos a partir de conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, para el fortalecimiento de capacidades de activismo y defensa de derechos humanos en Paraguay. Objetivo Específico: Capacitar en educación básica de derechos humanos a personas interesadas en conocer y fortalecer su defensa de derechos humanos.
3. Alcance	Se busca dar respuesta y ofrecer una capacitación básica general sobre los derechos humanos y los principales mecanismos de protección de derechos humanos para todo público, como parte de la cultura general sobre los derechos humanos.

4. Participantes	La Educación en Derechos Humanos (EDH) desde el Programa Peter Benenson, propone a participantes formarse en un espacio alternativo, facilitado por una organización de la sociedad civil, a partir del intercambio de saberes, puestas en común facilitadas de manera tal a construir un aprendizaje colectivo con sustento técnico para la defensa de derechos humanos, busca afianzar las redes de defensores y defensoras de derechos humanos. Una vez inscriptas las personas participantes se les invita a integrar un grupo en una comunidad virtual a través de la aplicación de teléfono móvil, integrando el chat de wasap. Perfil de ingreso y requisitos para la participación: La persona que ingrese al programa de EDH es una persona adulta con interés en formarse y deseos de participar activamente de un programa de formación básico en derechos humanos abierto a todo público y se siente motivada en compartir sus conocimientos sobre los derechos humanos en diferentes ámbitos comunitarios y sociales. Por lo general lee, escribe y es usuaria de tecnología e internet. Se consulta sobre la posibilidad de necesidad de ajustes razonables al momento del registro. El curso se imparte en idioma español. Sobre el uso de imagen y datos de carácter personal: La participación del curso implica la autorización de uso y gestión de datos personales para expedir constancias, informes internos de la organización y de rendición de cuentas. Con la participación cada persona participante otorga, a Amnistía Internacional Paraguay, el derecho a utilizar las declaraciones, opiniones e imágenes realizadas en el marco del desarrollo del curso, sean estas impresas y/o audiovisuales, incluida la difusión en internet, por tiempo ilimitado. La persona participante consciente y otorga el derecho a Amnistía Internacional Paraguay (AIPy), a suministrar declaraciones e imágenes a terceros para promover los derechos humanos y aumentar la sensibilización sobre estos derechos, informes y rendición de cuentas de la organización. La persona participante acepta que AIPy gestione los datos personales proporcionados con relación a las declaraciones e imágenes, pero ello no le autoriza a proporcionar esta información a otras personas ni a utilizar esta información para otros fines de los arriba mencionados. Perfil de egreso y requisitos de constancia de participación La persona que participó del proceso de capacitación conoce los temas básicos de derechos humanos y los sistemas de protección a nivel universal y regional. Durante el curso se dispone de formularios para completar la asistencia en cada módulo. El formulario será el único medio de verificación por lo que se solicita la debida atención durante la sesión para el registro de asistencia. La persona participante puede recibir una constancia de asistencia, verificada por la coordinación del curso, de parte de Amnistía
-------------------------	---

	Internacional Paraguay (AIPy). Los datos que se consignan en la constancia corresponden a los datos personales indicados en el formulario de inscripción y los registros de asistencia de la persona participante. La constancia es una información sobre la actividad de educación no formal impartida y participada sobre conocimientos básicos en derechos humanos para las personas que los realizaron en el tiempo determinado. Para obtener la constancia se considera al menos haber participado de manera completa o parcial de 3 (tres) de los 4 (cuatro) módulos del curso. En caso de duda, lo que decida la coordinación será considerada como válida. La constancia emitida por AIPy no está vinculada o se halla registrada en registro público alguno, con su expedición AIPy no se compromete a que estas que sean validadas en concursos públicos de oposición u otros de similar carácter ya sean para acceder a cargos o puestos laborales.
5. Temas específicos de capacitación	Introducción a los derechos humanos, se parte de los mitos o las falacias instaladas sobre derechos humanos, lo que se escucha en la calle de manera distorsionada, cómo surge y la dignidad humana como centro. En los sistemas universal y regional se explican los principales órganos de protección y los mecanismos que se activan para proteger derechos humanos, los tratados y el acceso a la justicia a través de estos canales. Finalmente, en el módulo 4 se plantean los casos paradigmáticos de campañas y de cómo ante las situaciones de violaciones de derechos humanos la sociedad civil ha contribuido para apoyar a las víctimas de violaciones de derechos humanos para lograr conquistas o cambios significativos y que hayan llegado a tener una respuesta justa emanada de los sistemas de protección de derechos humanos.
6. Competencias profesionales: objetivo módulos/ sesiones por	Básicas. Conceptuales Propuesta de educación en derechos humanos no formal dividida en 4 módulos que conlleva el desarrollo y presentación de contenidos principales de: Introducción a los Derechos Humanos, Sistema Universal de Protección de DDHH, Sistema Interamericano de Protección de DDHH y Activismo y defensa de derechos humanos. Aplicadas. Procedimentales o instrumentales Si bien el programa es básico, parte de los contenidos plantea compartir experiencias prácticas e intercambio con referentes en la materia que acompañaron o acompañan casos e incidencia en materia de derechos humanos. Se dan a conocer las experiencias prácticas tales como los casos de la incidencia y acompañamiento a las comunidades indígenas Yakye Axa, Sawhoyamaya y por otra parte el trabajo de activismo y movilización de Amnistía Internacional Paraguay, las líneas de trabajo.

	Conductuales, éticas y actitudinales. Se plantea un espacio de tolerancia, de revisión de mitos o creencias instaladas sobre lo que son los derechos humanos y de esta comprensión por ejemplo en espacios complementarios con virtualidad el respeto de las opiniones y la diversidad.
7. Tipos de actividades dinámicas que implica	Las actividades, dinámicas e instrumentos incluyen: • Presentaciones de contenidos básicos. • Intercambio de saberes y experiencias. • Trabajos de intercambio en pequeños grupos (presencial y virtual) • Preguntas y respuestas sobre temas seleccionados. • Visualización y comentarios de audiovisuales sobre casos. • Línea de tiempo de experiencias de casos.
8. Metodologías - modalidades	a) Modalidad virtual: La modalidad de la capacitación básica virtual es una propuesta tipo webinar de conexión remota de 3 horas cada sesión. 1 sesión abarca contenidos de 1 módulo, facilitado por la docente coordinadora de Educación en Derechos Humanos (EDH), con la participación de personas destacadas y con trayectoria en la defensa de derechos humanos, invitadas para compartir sus experiencias de trabajo. Durante la sesión podrá escribir comentarios o realizar consultas en el chat de la sala en la plataforma de Teams. En cada conexión sincrónica, la transmisión y conectividad prevista depende de la velocidad y disponibilidad de proveedores locales de servicios de internet. En caso de cortes repentino se solicita reingresar al mismo enlace que se comparte para el acceso. Una persona cumple el rol de anfitriona e indica los mecanismos de participación para la sesión con el objetivo de buscar la fluidez en la comunicación y los momentos que se solicitará los micrófonos y cámaras sean activados. Al acceder a la sesión, debe registrar nombre y apellido y se ingresa con el micrófono/audio y cámara desactivados. Una persona estará como anfitriona e indicará los mecanismos de participación para la sesión con el objetivo de buscar la fluidez en la comunicación y los momentos que se solicitará los micrófonos y cámaras sean activados. Qué esperar del rol de las y los facilitadores/as La propuesta se trata de un proceso de aprendizaje en el que las y los participantes son protagonistas en un espacio virtual seguro, de enriquecimiento mutuo y el intercambio de experiencias y conocimientos. La educadora y facilitadora principal acompaña el proceso y el desarrollo de la secuencia de las actividades que componen las sesiones de los módulos, así como el material y otros recursos didácticos que se requieren, da espacio para las intervenciones de defensores/as de derechos humanos invitados/as. Durante las sesiones:

	1. Abre la sesión, explica al grupo los propósitos de la sesión y presentar el tema. 2. Guía el proceso, esto incluye presentar los conceptos de cada módulo previsto en su temática, empleando las técnicas participativas que se sugieren en cada caso. 3. Promueve la participación propiciando un ambiente de respeto en el cual todas las personas puedan expresarse sin temor a juicios o descalificaciones. 4. Clarifica. Procura que todas las dudas queden aclaradas. 5. Recapitula o retroalimenta los aprendizajes. Costos Para la participación y expedición de constancia de asistencia no requiere ningún pago o arancel para los y las participantes, es de inscripción libre y gratuita. La constancia que se entrega en formato electrónico (archivo de pdf) por correo electrónico conforme a la información registrada (formulario de inscripción) de las personas que participaron del desarrollo de la capacitación. Para acceder al curso es probable que los y las participantes deban realizar sus gastos personales para conexión, dependiendo de los proveedores de servicio de internet que utilicen, así como los usos de sus equipos de tecnología para acceder a las sesiones. b) Modalidad presencial abierta – 12 horas reloj. La modalidad presencial completa, mantiene el mismo tiempo de 3 horas por cada sesión y los 4 módulos, con 12 horas reloj. La facilitadora principal presenta los contenidos, acompañado el encuentro por dinámicas rompehielo, de evaluación y animación durante el desarrollo de la actividad, al igual que la formación de pequeños grupos para análisis de los temas planteados. Las presentaciones de contenidos de los 4 módulos se apoyan en los audiovisuales y presentaciones en formato power point. Se recurre al uso de sulfitos para que en los pequeños grupos se registren las conclusiones de los temas abordados. c) Modalidad presencial focalizada e intensiva, sobre pedidos para espacios de grupos o universidades En la modalidad presencial se ha dado la experiencia de adaptar contenidos seleccionados de los 4 módulos, más fundamentales para cada módulo, a fin de adaptar a las posibilidades que grupos de trabajo, por ejemplo oficinas u organizaciones sociales requieren para capacitar en derechos humanos a su personal o equipo de trabajo. Por ejemplo en el caso de universidades se ajustan los módulos y sesiones a las horas cátedras así como jornadas completas en organizaciones o comunidades.
--	--

	d) Modalidad presencial intensiva Peter Benenson te visita Es la modalidad presencial similar al anterior, focalizada e intensiva, que en este caso responde a la articulación con activistas o membresía que viven en el interior del país y hacen de enlaces locales en sus ciudades o comunidades y de acuerdo a las posibilidades de convocatoria o disponibilidad de agenda o de uso de locales por lo general del municipio, una fiesta patronal, pedido de charlas con contenidos básicos en una o dos jornadas. En este caso se utiliza la figura de Peter Benenson con la mochila amarilla que llega para capacitar a las comunidades alejadas de Asunción. Esta experiencia permite un acercamiento con activistas y membresía quienes participan activamente en la organización de los espacios de aprendizaje sobre derechos humanos. Materiales Los materiales son distribuidos por medios telemáticos y no requieren costo adicional para participantes.
--	---